



**DEFENSOR  
DEL PUEBLO**

**COMUNICADO  
PARA  
ASEXVITE  
DESDE:**

El Defensor del Pueblo es el Alto Comisionado de las Cortes Generales encargado de defender los derechos fundamentales y las libertades públicas de los ciudadanos mediante la supervisión de la actividad de las administraciones públicas españolas.

Desde el gabinete de la recién nombrada como Adjunta Primera al Defensor del Pueblo...

Comunicado desde la Adjuntía 1

El pasado 2 de diciembre de 2021, D.<sup>a</sup> Teresa Jiménez-Becerril Barrio tomó posesión del cargo de Adjunta Primera del Defensor del Pueblo. Esta institución tiene el mandato constitucional de defender los derechos fundamentales y las libertades públicas de los ciudadanos mediante la supervisión de la actividad del conjunto de la administración pública española.

En concreto esta Adjuntía coordina, entre otras, las actuaciones que afectan a las víctimas del terrorismo. Por ello, en el marco de las reuniones previstas con todas las fundaciones y asociaciones de víctimas del terrorismo, **D.<sup>a</sup> Teresa estaría interesada en reunirse con ustedes** en algún momento de las próximas semanas para conocer las acciones que se están llevando a cabo desde su entidad.

El encuentro podría realizarse en la sede de esta institución, (Madrid). Si ello no fuera posible podría desplazarse a sus instalaciones o, incluso, realizarse de manera telemática.

Les ruego nos hagan saber su disponibilidad y preferencia con el fin de agendar la reunión.

A la espera de sus noticias, reciban saludos muy cordiales.

*Queridos asociados, creemos que debierais manifestaros y pronunciaros. ¿Si? Presidente ASEXVITE. Gracias a Dña. Teresa y a vosotros.*